

MINUTA

| | | | |
|---|-------|--|---------------------------------|
| Sesión: 8 ^a | Tipo: | <input checked="" type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Urgente | Fecha: 23 de septiembre de 2025 |
| Modalidad: Virtual a través de Microsoft Teams | | | |
| Clave: COPIPJ-8Ord-2025 | | | |

A las trece horas con cincuenta minutos del veintitrés de septiembre de dos mil veinticinco inició la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Implementación y Seguimiento de los Trabajos que desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 (COPIPJ) de manera virtual a través de la plataforma de Microsoft Teams.

Previo a solicitar la verificación del quórum, el Consejero Presidente de la Comisión informó la ausencia justificada del Maestro Bernardo Núñez Yedra, en su carácter de Secretario Técnico de esta Comisión, en términos de lo informado por la Consejera Presidenta de este Instituto Electoral, mediante el oficio IECM/PCG/093/2025.

En ese sentido, de conformidad con lo señalado en los artículos 11, último párrafo, del Reglamento Interior, y 38, último párrafo, del Reglamento de Sesiones, sometió a consideración de las personas consejeras electorales integrantes de la COPIPJ la propuesta para que el Licenciado Héctor Alfredo Robles García, Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística, asumiera las funciones de la Secretaría Técnica, misma que fue aprobada por unanimidad.

Derivado de lo anterior, el Consejero Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico, Licenciado Héctor Alfredo Robles García que realizara el pase de lista y la verificación del quórum.

En ese sentido, el Secretario Técnico informó que se encontraban presentes las siguientes personas consejeras electorales integrantes:

- Lic. María de los Ángeles Gil Sánchez, consejera electoral, integrante de la COPIPJ.
- Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz, consejera electoral, integrante de la COPIPJ.
- Mtra. Sonia Pérez Pérez, consejera electoral, integrante de la COPIPJ.
- Mtro. Ernesto Ramos Mega, consejero electoral, Presidente de la COPIPJ.

Personas consejeras electorales invitadas:

- Mtra. Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del Consejo General.

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes, y promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México la **cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.



Personas titulares de los órganos ejecutivos y técnicos invitadas:

- Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez, Secretario Administrativo.
- Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización.
- Dr. Carlos Román Cordourier Real, Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.
- Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación.
- Mtro. Aldo Méndez Fernández, Director de Servicios Legales, en representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
- Lic. Estefanía Mena Ibarra, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
- Lic. Paula Selene de Anda Fuentes, Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

El Consejero Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico dar lectura al proyecto de orden del día con el que se convocó a la sesión, el cual fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la implementación y seguimiento de los trabajos que desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025, celebrada el 25 de agosto de 2025.
2. Presentación de Seguimiento de Acuerdos aprobados por la Comisión Provisional para la implementación y seguimiento de los trabajos que desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.
3. Presentación sobre el seguimiento al Plan de Trabajo y Calendario del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial de la Ciudad de México 2024-2025.
4. Presentación del Informe sobre las actividades en materia de asistencia electoral, realizadas por las personas Supervisoras Electorales y Capacitadoras Asistentes Electorales locales en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.
5. Presentación del Informe sobre la revisión y entrega de los expedientes de las elecciones de: magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, Magistraturas del Poder Judicial, juzgados del Poder Judicial, todos de la Ciudad de México, correspondientes al Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.
6. Asuntos Generales.

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales integras**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes, y promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México la **cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.



Comisión Provisional Para la Implementación y Seguimiento de los Trabajos que desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025

El Consejero Presidente de la Comisión sometió el orden del día a consideración de las personas consejeras electorales integrantes de la COPIPJ e instruyó al Secretario Técnico lo sometiera a votación, así como la dispensa de la lectura de los documentos con los que fue convocada la presente sesión.

El Secretario Técnico sometió a consideración de las personas consejeras electorales integrantes de la COPIPJ el orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos a los que se convocó; aprobándose por unanimidad.

Hecho lo anterior, se inició con el desahogo de los puntos del orden del día aprobado, en los términos siguientes:

| | |
|---|---|
| <p>1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la implementación y seguimiento de los trabajos que desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025, celebrada el 25 de agosto de 2025.</p> | <p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Consejero Presidente de la Comisión sometió a consideración de las personas consejeras electorales integrantes de la COPIPJ la presentación del Proyecto de Minuta.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad, el proyecto de Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la implementación y seguimiento de los trabajos que desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.</p> <p>El Consejero Presidente de la COPIPJ instruyó la remisión de la minuta a la Presidencia y Secretaría del Consejo General para que se realicen las gestiones conducentes para su difusión en términos de la normativa en la materia.</p> |
| <p>2. Presentación de Seguimiento de Acuerdos aprobados por la Comisión Provisional para la implementación y seguimiento de los trabajos que desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.</p> | <p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Consejero Presidente de la Comisión sometió a consideración de las personas consejeras electorales integrantes de la COPIPJ la presentación del Seguimiento de Acuerdos; el cual fue dado por recibido.</p> <p>VOTACIÓN: No aplica.</p> |
| <p>3. Presentación sobre el Seguimiento al Plan de Trabajo y Calendario del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial de la Ciudad de México 2024-2025.</p> | <p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico dio cuenta del documento presentado. El Consejero Presidente señaló que se tuvo por recibido el Seguimiento al Plan de Trabajo y Calendario.</p> <p>VOTACIÓN: No aplica.</p> |

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes, y promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México la **cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.



Comisión Provisional Para la Implementación y Seguimiento de los Trabajos que desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025

| | |
|---|--|
| <p>4. Presentación del Informe sobre las actividades en materia de asistencia electoral, realizadas por las personas Supervisoras Electorales y Capacitadoras Asistentes Electorales locales en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.</p> | <p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico dio cuenta del documento presentado. El Consejero Presidente señaló que se tuvo por recibido el Informe de cuenta.</p> |
| | <p>VOTACIÓN: No aplica.</p> |
| <p>5. Presentación del Informe sobre la revisión y entrega de los expedientes de las elecciones de: magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, Magistraturas del Poder Judicial, juzgados del Poder Judicial, todos de la Ciudad de México, correspondientes al Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.</p> | <p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Consejero Presidente de la Comisión sometió a consideración de las personas consejeras electorales integrantes de la COPIPJ la presentación del Informe; el cual fue dado por recibido.</p> |
| | <p>VOTACIÓN: No aplica.</p> |
| <p>6. Asuntos Generales.</p> | <p>COMENTARIOS RELEVANTES: No aplica.</p> |
| | <p>VOTACIÓN: No aplica.</p> |

En virtud de no haber más intervenciones ni asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a las catorce horas con seis minutos de la misma fecha de su inicio, el Consejero Presidente de la COPIPJ dio por concluida la Octava Sesión Ordinaria de dicho órgano colegiado.

F I R M A S

C.E. Ernesto Ramos Mega
Consejero Electoral Presidente de la
COPIPJ

**C.E. María de los
Ángeles Gil Sánchez**
Consejera Electoral
integrante de la COPIPJ

**C.E. Cecilia Aída
Hernández Cruz**
Consejera Electoral
integrante de la COPIPJ

C.E. Sonia Pérez Pérez
Consejera Electoral
integrante de la COPIPJ

La presente foja pertenece a la Minuta **COPIPJ-8Ord-2025** de la 8^a Sesión Ordinaria celebrada el veintitrés de septiembre de dos mil veinticinco.

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes, y promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México la **cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.



HOJA DE FIRMAS